

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 2.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.592

Jueves 25 de Mayo de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Jueves 25 de Mayo de 1905

Preciosas tarjetas con relieves, elegantísimas, de alta novedad, para invitaciones, notas de precios, etc., en la Imprenta de "El Defensor".

Corbatas y Bastones elegantísimos, de última novedad se han recibido en "ZACATIN, 12, EL BUEN TONO"

El Arte

La Exposición París.—Los artistas del Rosellón.—Una hermosa acuarela. —El maestro Pradilla. —El nuevo Museo de Murcia. —La exposición del Sr. de Ferra. —La Sociedad Novella. —Venta de obras antiguas. —Precios fabulosos.

Al mismo tiempo que los cuadros de Rusinoff, se exhiben en el Salón París algunas excelentes obras de arquitectura, entre ellas tres estatuas de las nueve que la familia Geyer ha encomendado al artista D. José Reyes, con destino al cementerio de la faldá de Montjuich.

Una es la imagen de San José con el Niño Divino en brazos. Las otras dos son de ángeles en orante actitud.

La figura del venerable patriarca está saturada de singular nobleza conseguida por el artista en su obra, no solo por la amplitud de las vestiduras, sino también por la manera con que está trazada la cabeza, cuyos cabellos parecen sedosos y cuya barba tiene la blandura suave de lo inconsistentes.

Los ángeles ofrecen entre sí modalidad expresiva distinta. Las manos son de primer señorío que sugieren el recuerdo de las que admiramos en vírgenes y niños de antiguos maestros florentinos.

Tales son esas figuras en cuanto a concepción. Respecto a factura, hay riqueza en permutaciones sin perjuicio de la impresión del conjunto en el cual prevalece una distinción que no es lo común en obras escultóricas del género a que pertenecen las descritas.

Además de las dichas, exhibe dicho señor Reyes una cabeza de mujer en mármol. No es un tipo de hermosura y sin embargo su contemplación recrea.

Conservando los rasgos característicos, el escultor ha logrado infundir en su obra expresivo encanto, porque cuidó de anotar algo más que la forma física. Así es que rebosa de vida aquel pedazo de mármol.

En suma, por las noticias artísticas que a diario recibimos de la Exposición permanente del Salón París de Barcelona, puede sentirse una verdadera satisfacción; porque aquellas nos cercioran, cada vez más, de que los artistas españoles contemporáneos, fieles a la tradición del genio en nuestra patria aspiran y consiguen colocarse a la cabeza del movimiento en favor de las bellas artes que hoy se nota en todos los pueblos cultos de ambos hemisferios.

En cuanto a artistas extranjeros se distinguen los del Rosellón.

Uno de ellos, Viollet, presenta doce obras excelentes, entre ellas el retrato del Sr. Obispo de Perpignan revestido con sutuosa capa pluvia, y varios grupos de escenas de la vida corriente que llaman la atención por lo pastoso y sobrio de su factura.

De entre los pintores sobresale G. de Monfreid por la firmeza y simplicidad de su ejecución y por su visión clara. En sus cuadros de natu aleza muerta se distinguen el de *Rosas de Bengala* y *Rosas de Prunus*.

Luis Bonill ha expuesto una serie de paisajes con árboles floridos, y Esteban Torres, notas de paisajes y marinas. En todos ellos se vislumbra a pintores con ruta fija y con dominio del oficio.

También se halla expuesta en el Salón París una hermosa placa de azulejos en la que con hermosos caracteres góticos está escrito el "Padre Nuestro" en catalán; un artístico ramaje acaba de adornar la inscripción. La placa va destinada al templo del mismo título de Jersalén, donde cada nación coloca la mencionada oración en su propio idioma.

El maestro Mas y Fontdevila ha presentado una acuarela hermosísima en el Salón Rovira. Este pintor merece toda clase de elogios.

Asombra la multitud de las creaciones del maestro Pradilla no solo por la cantidad sino por la calidad y diversidad de asuntos.

Ultimamente ha recibido un aluvión de encargos; especialmente de retratos, con la particularidad que el artista ha tenido que resolver para ejecutarios no pocos problemas, pintando de memoria, tomando de una mala fotografía la cabeza y sin embargo con gusto extraordinario y a los destinatarios.

En Murcia se ha inaugurado el nuevo Museo y en él se han colocado los cuadros llevados de Madrid por el señor Baquero.

Dicho Museo se ha establecido en el despacho de la Alcaldía, en la Económica y en el Instituto.

En la Alcaldía se han instalado de Nicolau Cutanda y de Heliodoro Guillén. Ambos están premiados en exposiciones naturales. En la Económica se han colocado tres: *La vendimia* de Planells, una excelente marina de Alvarado y un precioso paisaje de Ferriz. También están premiados. El paisaje de Ferriz, que se titula *Después del aguacero*, es una joya de entonación y de color. Lo mejor que ha pintado este paisajista.

Los cuadros del Instituto se hallan colocados regularmente. Se distinguen un florero de Gessa, un interior de González, una preciosa acuarela de Vallejo, unos paisajes de Seliger, un bocado del célebre cuadro *Hércules y Anteo*, de Tejero. Todas estas y otras obras de arte han sido concedidas a dicho Museo por el señor ministro de Instrucción pública.

También en el *Grand Palais* se celebra una importante exposición. En ella se ve un buen número de dibujos, apuntes y acuarelas de Vierge, el más legítimo heredero de Goya.

El efecto que produce la contemplación de los últimos trabajos de nuestro compatriota es pura y simplemente asombroso. De aquí que está siendo aclamado con furor y que se haya ofrecido por un solo dibujo suyo la bonita suma de 33.000 francos.

Al mismo tiempo la *Société Nouvelle*, ha abierto su Exposición anual en la Galería Petit. Todos los artistas que a ella concurren tienen ganado en otras lides una brillante reputación. Zoolog, proclamado por los parisienses el primer pintor de costumbres españolas, expone un cuadro de gitanos y toreros para uso de los amigos de la España pictoresca.

Ha terminado la venta de colecciones de acuarelas, miniaturas y estudios de pintores del siglo XVIII. Los precios a que se han pagado algunas piezas son

verdaderamente fabulosos. M. Fenalla ha adquirido en 33.000 francos un dibujo de Watteau representando a una *Marchande les modes*. El conde de Moltke ha pagado 23.000 por una guirnalda de Caza y 14.000 por una miniatura de Hvin. Otra miniatura del mismo autor ha sido

adquirida en 28.000 y una hoja de *Estudios de Watteau* en 27.000.

Por el contenido de estas notas puede conocerse como se va despertando en nuestros días la afición a todo lo que se relaciona con las bellas artes y de una manera particular con la pintura.

Notas de sport.

Comenzaron las fábricas por construir bicicletas, siguieron por tandems y terminaron con octopletas; la industria no para nunca y los iniciadores del automovilismo empezaron por modestos *voiturettes* de dimensiones poco mayores que un motociclo y por nuestro adjunto grabado puede calcularse el desarrollo que van dando a los coches automóviles. La Great



Western Company ha construido el vehículo de esta clase mayor del mundo y en el que como se ve cabe la friolera de veintitantas personas distribuidas en cinco departamentos. El motor de propulsión que le pone en movimiento es de potencia y en el sucesivo será aplicado a los coches omnibus propios para el servicio público entre poblaciones distantes.



El globo del Farce militar francés, con el que se han hecho arriesgadísimos experimentos.

En la actualidad existen círculos aerostáticos con numerosos socios, en Roma, Milán, Turín, Berlín, Múnich, Asburgo y París.

Miscelánea

La estación de Loja. Menti- ra parece que después de haber llamado la atención tantas veces la prensa a las autoridades de Loja, sobre el abuso que en la estación de San Francisco se comete por los vendedores de agua, naranjas, leche, roscos, huevos, aves de corral y otros artículos, convirtiendo aquellos en un barullo propio de mercado, no des- contando la multitud de portadores de ambos sexos, chicos y grandes; no se remedie el mal llegando a nosotros continuas quejas que una vez más transmitimos a las respetables autoridades de aquella hermosa ciudad.

Y preguntamos nosotros: El jefe de estación ¿no está obligado a exigir billetes de an en a toda persona que traspaese el despacho? Si así es, como creemos, el jefe de estación de-

be pedir auxilio a la Guardia civil, para que se cumpla la ley en evitación de graves accidentes que pueden ocurrir.

La Casa de Maternidad

La nueva Casa de Maternidad, de cuya inauguración nos ocupamos ayer, está constituida por una nave adosa al edificio del Hospicio en la fachada del medio día con puerta de comunicación entre ambos para la mayor facilidad en el servicio de alimentación y demás cuidados que corren a cargo de las Hermanas de la Caridad. Esta nave consta de dos cuerpos de alzada, distribuidos en la forma siguiente: en el piso bajo, después del portal de entrada en comunicación con el jardín, un repartidor de donde parte a la izquierda un corredor que da entrada a una habitación destinada al lavado, asepsia y anestesia preoperatoria de los enfermos que exijan intervención quirúrgica y que da paso a una sala de operaciones; otra sala capaz para tres camas que será destinada a las puerperas sépticas, e inmediatas a estas tres habitaciones que ocupará la enfermera dedicada a

la asistencia de estas enfermas. En el piso superior un corredor central que da paso por su izquierda a la enfermería principal, capaz para cinco camas, distanciadas dos metros unas de otras y con seis rejillas que dan a la estancia abundante luz; al frente dos habitaciones independientes destinadas a enfermas pensionistas, y a la derecha tres habitaciones, también independientes unas de otras, que serán destinadas a instrumentos, ropas y medicamentos, respectivamente.

Madrid Cómic. Ha comenzado a publicarse de nuevo el antiguo y popular semanario *Madrid Cómic*. Reparece estampado a tres tintas y con colaboración inédita de sus antiguos redactores Luis Taboada, Pérez Zúñiga, Jackson Veyan, Fiacro Irayzoz, José Zahonero, Félix Méndez, Antonio Casero, etc. y dibujado por Cilla y Tovar.

Su precio es como en sus primitivos tiempos el de 15 céntimos en toda España.

Desgracia en Motril.

Efecto sin duda del agua caída estos días, el martes 23 a las doce y cuarenta de la tarde se desprendió un alero, en una extensión de tres metros, del tejado de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, cayendo sobre el de una casa adosada a dicho templo; con tan mala fortuna, que hundiéndose la techumbre de dos habitaciones, sorprendieron los escombros a D. José Parra García, ordenanza de Telégrafos, y a su esposa D.ª Dolores Galindo y a dos hijos de este matrimonio, Francisco y Adela, todos los cuales se encontraban almorzando tranquilamente y muy ajenos a lo que ocurría. En otra habitación contigua y en distinta mesa almorzaban también cuatro hijos menores. Estos quedaron ileso. No así sus padres y hermanos. El pobre Parra y su esposa resultaron con heridas en la cabeza y en el pecho, que según el médico forense Sr. Martín Pinar, son de pronóstico reservado.

La esposa quedó completamente sepultada por los escombros; y gracias a la actividad del empleado de la compañía eléctrica D. Miguel Pérez, del secretario de la Asociación de la Cruz Roja D. José Martín y Martín y de D. José del Alamo pudo salvarse la infeliz señora.

La noticia de la desgracia cundió prontamente por la ciudad, y al sitio del siniestro acudieron al instante, además de los referidos, multitud de personas, entre ellas el presidente de la Cruz Roja, el digno párroco con los presbíteros Sres. Damas y Montero, D. Luis Coello, capitán de la zona y el juez de instrucción con el actual Sr. Cabrera, los inspectores de Vigilancia Sres. Puig y Hernández, y puede decirse que todo el vecindario de Motril.

También prestaron valiosos auxilios desde los primeros instantes el juez municipal suplente Sr. Molina, el cabo de la Guardia municipal y a sus órdenes el guardia Ogea, los que fueron en busca de los médicos, no tardando estos en llegar.

Los heridos fueron trasladados a una casa inmediata, donde continuaban bien asistidos y en un estado relativamente satisfactorio, excepto la esposa que sigue grave y ni habla ni se queja.

Juego de bolas.

El domingo se verificó en el hipódromo de los Llanos de Armilla, una tirada de bolas.

Los coch-spas condujeron a los jugadores saldrán del embovedado, frente al Casino, a las cuatro de la tarde.

Los archiv ros bibliotecarios.

Por real decreto publicado en la Gaceta se ha acordado lo siguiente: "Artículo 1.º Se establece en todos los grados y categorías del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos la jubilación forzosa para los individuos del mismo en cuanto cumplan setenta años de edad, subsistiendo la potestad discrecional, por virtud de la que podrán ser jubilados los funcionarios del propio cuerpo cuando hayan llegado a tener sesenta y cinco años.

Art. 2.º No se permitirá tomar parte en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo a los que sean mayores de treinta y cinco años o cumplan esta edad dentro del plazo de la convocatoria en que los aspirantes han de solicitar al efecto su admisión."

Las escuelas del Albaicín.

Ayer tarde se reunió en el despacho del Gobernador la Comisión ejecutiva para la edificación del grupo escolar en el Albaicín.

Presidió el Gobernador, y asistieron los Sres. Amor y Rico, Segura, Cendoya y Aguilera Garrido.

El Sr. Seco de Lucena excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Se dió cuenta del presupuesto, formado por el Sr. Cendoya, y se acordó comenzar sin dilación las obras.

Al efecto se acordó también que para la ejecución de estas se anuncie un concurso y que las obras se paguen por unidades de medida.

Fueron autorizados los Sres. Alcalde y Cendoya para que anuncien el concurso y formulen previamente el pliego de condiciones, quedando aquellos en desempeño su cometido a la mayor brevedad, a fin de que en la primera quincena de Junio puedan empezar los trabajos.

Se acordó, por último, que la Comisión se reúna nuevamente el día dos de dicho mes, con objeto de hacer la adjudicación del concurso, y que el contratista deposite en casa del señor Rodríguez Acosta el 10 por 100 de las obras, con derecho a retirar el 5 por 100 cuando estas se hallen muy avanzadas.

En la Diputación.

Comisión provincial

Ha concedido a Ugijar subvención de 1.215 pesetas para la conducción de aguas potables.

—Ha informado que no deben ser baja en la estadística de canales desde 1902 las casas 91 y 93 de la calle de San Isidro.

Comisión mixta

La sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento, fué presidida por el coronel D. Joaquín Sanristobal, con asistencia de los vocales, señores Cobo León, Díaz Palomares, Noguera, Lacalle, Mata, Sánchez Roldán y Godoy.

—dijo Luciana—y ya que marchamos tan de acuerdo, podemos continuar juntos el paseo.

—No me atreva a peliros tanto favor y os agradezco haberlo adivinado.

Luciana se inclinó para acariciar el cuello de su caballo que dió un ligero salto.

Los dos jóvenes se pusieron en marcha; el criado de Luciana les seguía respetuosamente a cierta distancia.

Durante algunos minutos, los dos jóvenes fueron hablando de la otra en silencio. Luciana fué la primera en romperlo.

—La otra noche estuvisteis en mi palacio?—preguntó sonriendo.

—En efecto,—contestó el joven—de-seaba saludaros, pero me dijeron que estabais en el teatro; os divertisteis mucho?

—Nada enteramente, la música no era buena y los cantantes peores; estuve hoste-zando toda la noche, y estoy arrepentida de no haberme quedado en casa.

—Así diciendo, miraba atrevidamente al joven, que a su vez la contemplaba sonriendo, aspirando el dulce perfume que desprendiéndose de su persona llegaba hasta él, envolviéndole en una atmósfera embriagadora.

—Sucedió un nuevo silencio; un poco turbado, ambos, parecía que no supieran qué decir.

En ella fueron vistos y aprobados los expedientes de los siguientes reclutas del distrito del Campillo, caja de Motril Granada, del actual reemplazo:

Ernesto González García, Agustín Padilla Garnica, Aureliano García Márquez, José Romero Fernández, Rafael Rivas Sánchez, Baldomero López Mezquita, Juan Fernández Martínez, Juan Savago Alba, Enrique Márquez Escribano, Manuel Oregón Teva, Juan Carrasco Sánchez, Antonio Fernández Casanova, José Guerrero Gabaldón, Francisco Vilchez Noguera, Manuel Barrios Fernández, Juan Rodríguez Blancas, Francisco Quedado Expósito, Ángel Rodríguez Espinosa, José Fernández Martín, Salvador Molina Muñoz, Francisco Fernández Ballo, Francisco Martín Gutiérrez, Francisco Fernández Lechuga, José Fernández Coca, Miguel Jaime Díaz, Emilio Rodríguez Arroyo, José García Ruiz, José Casas Oñate, Antonio Galiano Ortiz, Manuel García Montes, Enrique Jaldó Jaldó, Luis García Álvarez, Nicolás Ladrón de Guevara Fernández, Luis Robles Gavilan, José Gailegos González, Miguel Espejo García, Ángel Montes Pérez, José López Fernández, Rafael Ramírez Rivas, Leopoldo Marín Jimenez, Manuel Fernández Pérez, Enrique Piné Fernández, Francisco López Ruiz, José Ballesteros Leiva, Antonio Pereira Muñoz, José Carrón Vázquez, Candido Márquez Leiva, Francisco Fernández Megías, Antonio Márquez Márquez, Juan Siles Ladrón de Guevara, Enrique Gómez Arroyo, Juan Díaz Garrigó, Ramón Martínez Pareja, Gabriel Uceda Bravo, Antonio Romero Arcoya, Fernando Martín Villazán, Miguel Castillo Vázquez, Ruperto Bermateas Senoriano, José Vilchez López, Edmundo Cobos Puentes, Manuel Sánchez Manzano, Francisco Barrera Rodríguez, Diego Sala Sevilla, Antonio Roldán Molina, Luis Rubio Zenete, Miguel Hernández Caro, Enrique Fernández Quintana, Fernando Guardia Navas, Rafael Gavilán Sánchez José Jiménez Rodríguez, Juan Martín García, Juan Castro Díaz, Miguel García Guardia, Nicolás Frailes Enriquez, José Martín Archina, Manuel Pavés Trabanco, Enrique Garrido Roldán, Pedro Liñán Fernández, Andrés Montes González, Salvador Galdeano González, Antonio Fernández Montes, Luis López Sanchó, Antonio Corral Alonso, Francisco Baena Roca, Gabriel Martínez Vicente, Francisco Maldonado Espinosa, Juan Martín Rivas, Francisco Lupión Molina, Antonio Hernández Mendoza, Francisco Peinado Expósito, Eduardo Arjona Gutiérrez, Pablo Díaz García, José Lozano Muñoz, Antonio Alonso Palomares, Diego Orbe Fernández, Miguel Barrientos Alvaro, Juan Estevez Jiménez, Celestino Lachica Vilchez, Alfredo Fernández Olmo, Manuel Anca Palomino, (cumple condena en la cárcel Audiencia), Emilio Rodríguez Nájera, Enrique Corral López, Pedro Melgarejo López, José Molina Megías, Miguel Garrido Bueno, Juan Pulpillo Hurtado, Antonio Atienza Moreno, Francisco Aguacil Aguilar, Manuel Manzano, José Romero Fernández, Juan Gutiérrez Piazas, Andrés Manzano Martín, Joaquín Jaime Muñoz, Candido Maroto Guerrero, Enrique Caballero Contreras, José López Al-

Los Misterios de Florencia

Segunda parte

Pasiones y Delitos

—Pero eso pe-jul-to salud.

—Al contrario, estoy muy bien, no estoy nunca enfermo, y te iguala el pensar que no salgo nunca de casa. Esta mañana he ido a visitar a R-nata.

Marcelo alzó de repente la cabeza para interrogar con los ojos a su madre, y ésta continuó:

—Hay allí una hermosa joven, una morena que ocupa tu espíritu, y te hace olvidar las horas de la comida y a aquellos que te aman.

—No te comprendo,—exclamó Marcelo mirando fijamente a su madre.

—¡Ah! ¿quiere decirme que te secretos? pero yo los he adivinado... y no me lo negas.

—Ya sabes que tu Marcelo no tiene costumbre de mentar,—contestó el joven oficial—interroga, madre mía que yo te contestaré.

—¿Es verdad que habes la corte a la hija de un barón, a una hebra?

—Es verdad,—contestó francamente Marcelo—si por corte se entiende usar alguna galantería con una joven bellísima, graciosa, que encontré en el baile de la duquesa y que la misma Renata me ha oído contar.

El rostro de la condesa habíase puesto serio.

—Renata está bien arrepentida de esta presentación.

—¿Por qué?—preguntó sorprendido Marcelo.

Los Misterios de Florencia

Segunda parte

Pasiones y Delitos

—Pero eso pe-jul-to salud.

—Al contrario, estoy muy bien, no estoy nunca enfermo, y te iguala el pensar que no salgo nunca de casa. Esta mañana he ido a visitar a R-nata.

Marcelo alzó de repente la cabeza para interrogar con los ojos a su madre, y ésta continuó:

—Hay allí una hermosa joven, una morena que ocupa tu espíritu, y te hace olvidar las horas de la comida y a aquellos que te aman.

—No te comprendo,—exclamó Marcelo mirando fijamente a su madre.

—¡Ah! ¿quiere decirme que te secretos? pero yo los he adivinado... y no me lo negas.

—Ya sabes que tu Marcelo no tiene costumbre de mentar,—contestó el joven oficial—interroga, madre mía que yo te contestaré.

—¿Es verdad que habes la corte a la hija de un barón, a una hebra?

—Es verdad,—contestó francamente Marcelo—si por corte se entiende usar alguna galantería con una joven bellísima, graciosa, que encontré en el baile de la duquesa y que la misma Renata me ha oído contar.

varez, José García García, Mariano Romero Civantos, Eugenio Martín Sánchez, José Contreras Arroyo, Antonio Espinosa López, Aniceto Garrido Quiles, Ramón Rodríguez Espinosa, Miguel López García, Juan Guindó Ballo, Antonio Barcia Rodríguez (pi de plazo para alegar). Juan Sánchez García, Antonio Santos Pérez, Miguel Gómez Requena, Enrique Gutiérrez Mezana, Rafael Comba López, Vicente Ballesteros Gil, Francisco Serrano Sánchez (se presentará en Madrid), José López Vilchez, Juan Roda Ropero, Francisco Fernández Borrego, Pedro Gil Balón, Cecilio Segura Castro, José Romero Contreras, Joaquín Morillo Berben, Camilo Rivas Fernández, Gabriel García Contreras, Antonio Gómez Rodríguez, José Rodríguez Moles, Eduardo Yañez Marín, Manuel Jiménez Povedano, José Morales Sánchez, Pedro G. Iones M. Gías, Francisco Expósito Muñoz, José Sánchez López, Bas González Omo, Antonio García Gervilla, José Arenas Martín, Rafael Jiménez, Antonio Fernández Rodríguez, Juan Montes Pareja, Eduardo Rodríguez Coraño, Francisco Sánchez Rodríguez, José Manuel Molina, Gabriel Prieto Pérez, Rafael Martín Berbel, José Pérez Pérez y Roque Uceda de la Fuente.

El Conde de Agrela. En el expreso de anoche salió para Madrid el Sr. Conde de Agrela.

A la estación fueron a despedirle muchos de sus numerosos amigos políticos, entre los que recordamos los Sres. Amor y Rico, Sánchez Mendo, Rico Garzón, Díaz Palomares, Bimbea y Juristo.

Junta de asociados

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, presidida por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, y asistieron los concejales señores Duarte (D. José y D. Rafael), Sansón, Díez de Rivera, López Sáez, Nieva, Garrido, Santacruz, López (D. Torcuato), Gómez Tortosa, Palacios, La Chica (D. Felipe), Oliveras, López Atienza, Roca, Moreno Agrela (D. Eduardo), Horques, Gómez Ruiz (D. Eduardo y D. Manuel), Sánchez Gallardo, Vidal, Barbero, Osorio, R. mo, Camacho, Omedo, Rodríguez, Ruiz Gálvez, González Alba, Sánchez Mendo y Villegas, y los asociados Rodríguez González (D. Manuel), Gallardo Torres, Ojalta López, Martín Fernández, Ibañez Pérez, Cabo Rodríguez, Bataller Ramos (D. Ednar do), Moleón González, Ilescas Martínez, Burgos Riquelme, Moleón Angulo, López Zafra, Vilchez Rodríguez, Castellanos, Varela Alarcón, Román López, Segura, Navarro Framit, Joya, Carmona López, Hernández Velilla, Garés, Pérez Tercedor, Moreno Pérez, Lumbreras y Cárdenas.

Dada cuenta de un oficio del Gobernador excluyendo del presupuesto el arbitrio sobre los cierrres, el señor Romo pidió que se entablara recurso contra la resolución de dicha autoridad, sosteniendo el mismo criterio el Sr. Sánchez Gallardo.

Se opuso al recurso el Sr. López Sáez.

Puesto el asunto a votación, votaron en contra de que se entablara el recurso los Sres. La Chica, Horques, López Sáez, Rodríguez, Vidal, Gómez Tortosa, Palacios, López Atienza, Notario, Oliveras, López (D. Torcuato), Gallardo Torres, Bataller, Moleón González, Ilescas, Moleón Angulo, Vilchez, Burgos, Castellanos, López Zafra, Ojalta, Varela, Román, Segura, Navarro, Joya, Hernández Velilla, Garés, Moreno Pérez, Lumbreras, Cardenas y Amor y Rico.

Votaron por que se entablara el recurso los Sres. Garrido, Camacho, Santacruz, Duarte (D. José), Sánchez Mendo, Romo, Omedo, Gómez Ruiz (D. Manuel), Villegas, Gallardo, Gómez (D. Eduardo), Sansón, Osorio, Rodríguez González, Martín Fernández, Ibañez Pérez, Carmona y Pérez Tercedor.

Se acuerda, por consiguiente, cumplir lo resuelto por el Gobernador.

Se acuerda también el derecho a jubilación de D. Gabriel García Gómez, y la jubilación de D. José Cobos Vaca.

Además se acuerda la prórroga hasta 1907 de la subasta del arbitrio sobre consumos.

Y se pone a votación la resolución que ha de darse al concurso para proveer la plaza vacante de médico titular.

Votan en favor de D. Francisco Rodríguez García, los señores. Vidal, Santacruz, Omedo, Gómez Ruiz (don Eduardo y D. Manuel), López Sáez, Sansón, Camacho, Garrido, Duarte (D. José), Romo, La Chica (D. Felipe), Horques, Rodríguez, Ruiz Gálvez, Gómez Tortosa, Palacios, Sánchez Gallardo, Nieva, González Alba, López Atienza, Notario, Oliveras López (D. Torcuato), Roca, Moreno Agrela (D. Eduardo), Barbero, Ojalta, Román, Moreno Pérez y D. Rafael Duarte, que apenas votó se retiró del Salón.

Total, 81 votos.

Votan en favor de D. Manuel de la Higuera, Villegas, Rodríguez González, Gallardo Torres, Martín Fernández, Ibañez Pérez, Moleón González, Ilescas, Moleón Angulo, Vilchez, Burgos, López Zafra, Varela, Alarcón, Segura, Navarro Framit, Joya, Hernández Velilla, Pérez Tercedor, Lumbreras, Cardenas, y Amor y Rico.

Total, 22 votos.

Votan a D. Eduardo López Martín, los señores Osorio, Garés y Carmona.

Total, 3 votos.

Vota a D. Salvador Pareja, el señor Cobo Rodríguez.

Se acuerda nombrar y es proclamado en el acto, médico municipal de Granada, D. Francisco Rodríguez García.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Instrucción pública

Junta provincial - Concurso - Oposiciones - Nombramientos - Titulos - La edad de los exámenes - Vocal.

Ayer se reunió la Junta provincial. Presidió el Sr. Gobernador y asistieron los Sres. Cobos, Segura, Pérez Rodríguez, García Valdecasas y secretario.

Excusaron la señorita Solo de Zaldivar y el Sr. Cámara.

Se aprobó el movimiento de personal habido desde la sesión anterior, así como de las resoluciones dictadas por la Superioridad, que ya conocen los lectores.

Se acordó además:

Que conste en acta la satisfacción de la Junta por la visita que hizo recientemente a Granada el ministro de Instrucción pública y que se den las gracias al Ayuntamiento por haberlo nombrado hijo adoptivo, así como por el desprendimiento con que ha contribuido a agasajarlo.

Que de igual manera conste la satisfacción con que la Junta ha sabido la celebración de festejos en varios pueblos con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote* y que se den las gracias a los alcaldes respectivos.

Aprobar las modificaciones propuestas por la Comisión de maestros en el programa que ha de servir para los ejercicios del certamen escolar, subsistiendo todas las condiciones publicadas, excepción hecha del tiempo de asistencia a escuelas, que ha de justificarse para tomar parte en los referidos ejercicios y que queda reducido a seis meses.

Que si concurre algún niño mayor de diez años se le admita a los ejercicios, pero sin opción a premio.

Nómbra a los Sres. Gobernador, director y directora de las Normales, inspector y vocal eclesiástico, para formar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Que se verifiquen estos en el Salón de actos de la Diputación.

Señalar un plazo, que termina el día 10 de Junio para admitir solicitudes al campeonato, nombrándose otra comisión compuesta por el Gobernador, señora Fuensalida y Sres. García Gómez y Aguilera Garrido, para recibir y examinar los documentos aludidos.

Nómbra por las comisiones formadas, una por la directora de la Normal y por el Sr. García Valdecasas, y otra por los Sres. Sansón y Wilhelm; la primera para las escuelas de niñas y la segunda para las de niños, las que en unión de los concejales que designe el Sr. Alcalde y de los párrocos respectivos, harán la adjudicación de los premios que se conceden con motivo de las fiestas del Corpus.

Haber visto con agrado las gestiones practicadas por los señores Alcalde y Segura para instalar la escuela de niñas de San Gil.

Elevar a la Superioridad la propuesta de vocal de la Junta como diputado provincial, y la componen los señores Fernández Jiménez, Rico y Moreno Pérez.

Que se llenen algunos requisitos que propone el inspector en los expedientes seguidos contra los maestros de Ponceles y Charches.

Aprobar el nombramiento de maestro provisional de Zújar, a favor de don Rogelio Puertas.

Aprobar la traslación de la escuela de la Ermita, al sitio solicitado por los vecinos.

Aplazar la resolución de una queja de los maestros del Padul, hasta que termine el arreglo de dicho término, y

Elevar a la Junta Central los expedientes de clasificación de pensión incoados por don José Terrón, maestro de Velez Benadulla, y don Lidefonso Muela López, auxiliar de Colomera.

—Han sido nombrados: D. Juan Nacle Herrera, auxiliar numerario de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, y D. Juan Luis Díez Tortosa, auxiliar interino de la misma Facultad.

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados los títulos de B. chiller de D. Manuel Rodríguez López, don Francisco Gerhard Nález, don Rafael Pérez Burgos y D. Juan Campuzano Sánchez de la Fuente.

—Se ha declarado desierto el concurso para la provisión de la plaza de Mecánica de la Escuela de Industrias de Vigo.

—En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático numerario de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de Valladolid, D. Bruno Luis López Diego-Madrado.

Y D. Germán Bernacer Tormo, de la de Tecnología industrial de Alicante.

—En el Rectorado se ha recibido una circular de la subsecretaría del Ministerio, en la que se dice que los alumnos litres una vez aprobados en el examen de ingreso se ordenen ser admitidos a matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, si en el año natural en que lo soliciten, cumplen los diez de edad, cuya disposición deberá respetarse en Septiembre del presente año.

Se recomendó también en la reunión, que se comunique a los Directores de los Institutos esta resolución, para que la tengan presente en los casos que proceda.

—D. Emilio Sánchez Molina ha sido nombrado vocal de la junta de primera enseñanza de Cádiz.

Senador. En el correo de la línea d. l. Sur salió ayer para Madrid y París con su bella y distinguida esposa el respetable senador del Reino D. Rafael Jiménez de la Serna a quien acompañan en su viaje sus hermanos políticos los señores de Fernández Figueras y sus respectivas esposas.

Acudieron a la estación para despedir al Sr. Jiménez de la Serna gran número de amigos políticos y particulares.

La Alhambra.

En el Gobierno civil se ha recibido la Real orden de fecha 20 del actual por la que se dispone que una comisión compuesta de un ingeniero del Cuerpo de caminos, canales y puertos, otro de minas y otro de ingenieros militares, estudien si las aguas del río Darro y las filtraciones de los aljibes perjudican la estabilidad de la Alhambra; y en caso afirmativo indique las obras de seguridad que se han de llevar a cabo.

También se dispone que formen parte de dicha comisión el Ingeniero jefe de Obras públicas y el de Minas de la provincia.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida Sra. D. Dolores Vidal Yagtes, hija del ilustrado médico, D. Enrique Vidal Ortiz.

La crisis obrera

Caminos vecinales.—El Ayuntamiento de Algrinejo.

Han salido a estudiar la construcción de los caminos vecinales de Huescar a Castil y de Orce a Castil de Juar, un ayuntamiento y no sobrestante del cuerpo de Obras públicas de la provincia.

—El Gobernador ha remitido, informada favorablemente, al Ministro de Agricultura una solicitud del Ayuntamiento de Algrinejo, pidiendo se comiencen los trabajos de construcción de los trozos 3.º y 4.º de la sección 2.ª de la carretera de Loja a Priego pasando por dicho pueblo.

El Gobernador llama la atención del Ministro acerca de la conveniencia de atender la solicitud indicada, con el fin de proporcionar trabajo a los obreros.

—El Alcalde de Huescar telegrafió ayer al Gobernador participándole que el ingeniero jefe había suspendido, por falta de fondos, los trabajos de la carretera de dicha ciudad a Santiago de la Espada.

También le participó el Alcalde que ha telegrafiado al Ministro de Agricultura rogándole la remisión de cantidad bastante para que continúen los trabajos y no queden sin ocupación más de mil obreros que en ellos ganan el sustento.

El Gobernador telegrafió en el acto al Ministro, recomendándole el asunto.

También se lo comunicó al Alcalde de Huescar.

Riña de muchachos. Anoche a las ocho trabaron riña en la calle de Mesones Enrique García Salmerón, de catorce años de edad, y otro muchacho cuyo nombre se ignora.

Este acometió a su adversario con una navaja, causándole una herida en la mano izquierda.

Bodas

A las nueve menos cuarto de la noche de ayer, ante el altar que en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, tiene dedicado la Asunción de la Virgen, contrajo matrimonio la excelentísima Sra. D.ª Caridad Mádán y Uriondo, Grande de España de primera clase y duquesa viuda de Dúrcal, con el aristocrático joven D. Luis Fernando Bessieres y Ossorio Calvache.

Recibieron la bendición del ilustrado Sr. Vicario Capitular, D. Torcuato M.ª Lorenzo.

Le acompañaron el canónigo D. Manuel Atienzar y los sacerdotes D. Nicolás Urbano y D. Francisco Arenas.

Apadrinaron la unión los excelentísimos Sres. D.ª María Bernaldo de Quirós y D. Félix Bejarano, condes de la Nava del Tajo, primos de la contrayente.

El juzgado estuvo representado por el juez municipal suplente del distrito del Campillo, D. José de León y Borrajo, y el secretario suplente don Manuel García.

Fueron testigos, por parte de la novia, el Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial don Gaspar Castañeda, el señor marqués de Vaillant d'Arhois y D. Gabriel Estrella; y por parte del novio, don Francisco Zayas, que vestía uniforme de Caballero de Santiago, D. Antonio Bassieres y D. Eduardo López de Sagredo.

La novia vestía elegante traje gris claro, de seda, cubierto de gasa, bordado en plata, mantilla blanca de aplicación, y lacia al cuello rico collar de perlas, rubies y brillantes.

La madrina lucía un hermoso traje de seda, negro, con blancos encajes y ostentaba también rico collar de perlas.

El novio vestía de rigorosa etiqueta. El severo frac y demás prendas del traje lo ha confeccionado el conocido maestro Sr. Jimena.

Entre los contrayentes se han cruzado valiosos regalos. Uno de los del novio es un magnífico pendiente con hermosos y finos solitarios.

Uno de los regalos de la novia es una rica botanadura de brillantes y zafros.

A la celebración del matrimonio ante el altar de la Asunción, que por cierto estaba espléndidamente iluminado, lo mismo que todo el Palacio, asistió muy numerosa y distinguida concurrencia.

Formaban parte de esta, las bellas y distinguidas señoras y señoritas María Pia y María Cristina Borbón y Mádán, hijas de la contrayente; Victoria y Carlota Davenhill, Isabel Suarez Mádán y deña Dolores Bessieres de López de Sagredo; los señores Castiños, Gámir (D. Enrique), Borbón y Mádán (D. Fernando) duque de Dúrcal; Campos (D. José), Espejo (D. Manuel), Bessieres (don Jorge), López Zuloaga, Wilhelm (don Fernando), Pareja (D. Miguel María), Horques (D. Miguel), Rosales Pavia, Rosales Villa Real, Olóriz (don Eduardo), López de Sagredo (don Salvador), D. José y D. Eduardo Davenhill (D. Carlos), Bermúdez de Castro (D. Narciso), Gómez Castilla y Peña, por la *Publicidad*; Martínez Lara (D. Rafael) por el *No ticiro* y Figueroa (D. José) por el *DEFENSOR*.

Desde el Palacio Arzobispal, se trasladó la concurrencia, en carruajes, a la iglesia de la Patrona ante cuyo altar de las Angustias, profusamente iluminado, se entonó una Sal y Letanía por el párroco D. Juan Sedo, acompañado de todo el clero parroquial, y de los cantores de dicha iglesia.

Oyó la Salve y Letanía numerosa concurrencia, que por completo ocupaba el templo.

Terminados los religiosos cánticos, se trasladó la comitiva al Hotel Siete Suelos, donde se sirvió un espléndido y exquisito lunch, cuyo menú fué el siguiente:

Pollo asado.
Lengua a la escarlata.
Jamón con huevos hilados.
Ternera asada.
Salchichón.
Sandwich.
Quesos helados.
Jerez, Champagne.
Habanos.

Excusado es decir que durante la comida reinó la mayor animación, siendo los novios muy felicitados.

Terminado el lunch, la bellísima señorita María Pia de Borbón, cantó, acompañada al piano D. Gabriel Estrella varias jotas, graciously complet, el *coo ing* es y una interesante *canción* italiana, titulada, ¡Oh, solo mi!

Después se improvisó un animado baile, que continuaba a las doce y media de la noche, hora en que nos retiramos del Hotel.

A las ocho de la mañana de hoy, saldrán para Córdoba los nuevos esposos, para asistir a un baile que darán en su honor los señores Marqueses del Mérito.

Después se marcharán a Madrid, donde el matrimonio fijará su residencia, proponiéndose volver a Granada durante las próximas fiestas del Corpus, para lo cual han tomado ya habitaciones en el Hotel Washington.

El novio ha contraído el oportuno expediente para que se le conceda el título de conde de Velez Benadulla.

Desearnos que los nuevos esposos sean muy felices.

Granadinos a París. Con motivo de la expedición que organiza *La Correspondencia de España* salen para París los Sres. Fernández Castillo y familia, D. Felipe Campos de los Reyes, marqués de Santa Casilda, D. Francisco Domínguez Torrespardo y D. José García Valenzuela.

Una cogida.

Los carteles no anunciaban para ayer ningún espectáculo taurino. A pesar de esto, lo hubo, y fué en la calle de San Juan de Dios.

Próximamente a las nueve de la mañana marchaba por la indicada calle una vaca de leche, de buena planta.

La vaca se desmandó, dió una carrera, no muy larga, y asustaron algunas mujeres, que huyeron desparvoradas en distintas direcciones.

Solo una de esas mujeres, llamada Francisca Urquizar Urquizar, más valiente que las otras, ó más distraída, lo corrió. Se le acercó la vaca y dándole una cabezada, hizo caer al suelo a la pobre mujer, que resultó con una herida en la mano izquierda, a consecuencia de la rotura de una botella que llevaba.

Salón Iris. Accediendo galante la empresa a las indicaciones de personas distinguidas ha acordado señalar los jueves como días de moda.

Todos los miércoles tendrá lugar una función a beneficio del público con gran rebaja de precios.

Ayer fué disribuido por la empresa de cinematógrafo, el producto de la función celebrada a beneficio de los heridos en el siniestro de la plaza de Campos.

Con arreglo a la gravedad y necesidades de cada uno, les fueron entregadas las cantidades siguientes:

A José Pareja 25 pesetas, a Manuel Barros 25, a Juan Sánchez 25, a Antonio Tamayo 25, a Manuel Enriquez 25, a Enrique Domínguez 17 50 y a Miguel Candelero 11, total 151, a que acciende lo recaudado con inclusión del donativo del Ayuntamiento.

Hallazgo de esqueletos.

En la tarde del día 21 del actual denunció en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Huescar Sanillán José Manuel Puertas, que próximo al corrujo de *La Mina*, situado en aquel término, donde en la actualidad está trabajando, se había descubierto una cueva donde existían varios esqueletos de seres humanos.

El comandante del puesto D. Juan Jiménez Benítez, ordenó a los guardias Esteban Almendros Puga y Domingo B. utista Moncada se personaran en dicho sitio y se informaran del descubrimiento.

Personados los guardias en la cueva, que tiene siete varas de longitud por dos de profundidad y una de ancho, se encontraron los esqueletos destechos de seis cadáveres, cuatro de ellos al parecer de hombre, otro de mujer y el otro de un niño.

Inmediatamente empezaron a practicar los guardias diligencias por los cortijos inmediatos, resultando de ellas que nadie sabía que existiera dicha cueva ni en ella se encontrarán los esqueletos.

Del hallazgo ha dado cuenta la Guardia civil al juez municipal de aquel pueblo.

Créase fundadamente que los esqueletos se hallaban en aquel sitio desde tiempo inmemorial.

Huerto en Pinos Puente. El sargento comandante del puesto de Pinos Puente D. Agustín Plata Puche y el guardia a sus órdenes Justo Rodríguez Alonso han detenido al vecino de aquel pueblo José Martín Cid (a) *Angelito* por haber hurtado una carga de leña en el cortijo de Bucor y cogido habas en la misma finca, saliendo en persecución del guarda que trató de impedirle al que quiso darle muerte con una hoz.

El Martín Cid ha sido puesto en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

El traslado del Museo.

La *Gaceta* llegada ayer publica la Real orden siguiente:

—Teniendo en cuenta que por Real decreto de 24 de Junio de 1889 se dispuso que una parte del Palacio de Carlos V de la Alhambra se destinara sin hacer alteración en sus fábricas y reedificando al efecto los pisos bajos, con sujeción al orden arquitectónico del inmueble, previa redacción facultativa del oportuno proyecto de obras, a instalar el Museo Arqueológico de dicha ciudad, para lo cual el Gobierno de acuerdo con el Ayuntamiento y Diputación granadinos, atendería a los gastos que se originasen, y dada la situación precaria en que, por razón del local, el Museo se encuentra, sin que hayan variado las circunstancias que motivaron aquel Real decreto, por lo que concierne a procurar a l decoroso albergue a la riqueza arqueológica que el establecimiento atesora; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se lleve a efecto, con la urgencia del caso, cuanto en el referido Real decreto se resolvió acerca del parti ular, procediéndose desde luego al traslado e instalación en el citado Palacio de aquellos objetos que por su naturaleza no hayan de sufrir detrimento por las influencias atmosféricas.

El proyecto fué de arriba a abajo, por lo que se supone que recibió el tiro hallándose echado en tierra y con el brazo izquierdo levantado, pues el criminal es más bajo de estatura que su víctima.

Para Madrid. Anoche salieron para Madrid en el expreso D. Antonio Jiménez Cuevas y D. Fermín Garrido Quintana.

Banco Vitalicio de España

Cómo cumple sus compromisos

Para evidenciar la rapidez con que cumple sus compromisos con el público la importante compañía nacional de seguros de vida, *Banco Vitalicio de España*, que ha sabido colocarse a la cabeza de las que funcionan en Europa, damos a continuación un testimonio de los muchos que constantemente recibe, que dice mucho más en favor del crédito de la renombrada compañía aseguradora, que cuantos comentarios pudiéramos añadir.

Hechos y no palabras es lo que el público desea ya que el cumplimiento de muchos lo hace vivir en un régimen de recelo, de duda, de desconfianza. *Pues he aquí los hechos:*

Señor Deagado del Banco Vitalicio de España en esta Ciudad.

Muy Señor mío: la rapidez con que la Compañía de seguros que V. representa ha pagado las dos pólizas de mi difunto esposo don Eduardo Avila Cortes (q. e. d.) me deciden a escribir estas líneas para que pueda haber constancia como guste, que muerto mi querido esposo en el mes de Marzo anterior se le entregó a V. el título de documento para completar el expediente necesario antes de acordar el pago, el día 29 de Abril, y el 4 del corriente mes de Mayo se expedía la orden para que las citadas pólizas de seguro de vida fuesen cobradas.

Desee lleguen hasta el Sr. Administrador de la Compañía y señores de la Comisión directiva estas manifestaciones de mi reconocimiento y gratitud.

Se reitera de V. atento s. s. que besa a m.—*Angeles Mata*.

Granada 31 de Mayo de 1905.

Para cuantas noticias se deseen dirigirse a D. José Figueroa, A. hódiga 18.

Presidente de escrutinio.—Ha sido designado el juez del Salvo don Sr. Berdoy, para presidir en Junio el escrutinio de la elección de un diputado provincial por el distrito de Albuñol Ugijar.

Noticias de Motril.

Más enfermos.—Otra vez el tiempo. Caida. Terremoto.—*Lluvia escasa.*—Trabajos interrumpidos. Atrasos en el transporte. Emigrantes para el Brasil.—Otro para Inglaterra.—Pobres por las calles.—Apelación al Diputado.

Esta enfermedad de algún cuidado don Fernando Moru Díaz. Desearnos su pronto restablecimiento.

—Desde la noche del domingo está el tiempo metido en agua.

Tarde es ya para las sementeras. Para las vias y los almendros será esta lluvia muy beneficiosa.

—En la fábrica de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad, ha tenido la desgracia de caerse el obrero Antonio Rodríguez Martín, produciéndose una herida y una contusión en la pierna.

—El domingo a las diez y media de la mañana se sintió un ligero terremoto, del que se percibieron muchas personas.

El movimiento fué de oscilación y duró unos segundos.

El temblor de tierra coincidió con los nubados, que horas después produjeron algunas lluvias.

Según la prensa de Málaga, también se sintió en aquella capital el fenómeno seísmico.

—En la noche del 21 comenzó a caer alguna lluvia, que, si bien era en pequeños chubascos, la falta de costumbre de ver caer el agua del cielo, produjo contento general en el vecindario; pero el agua caída no ha hecho otra cosa que sentar el polvo y lavar el arbolado que está amenazado de muerte.

Por otra parte la lluvia ha sido perjudicial porque ha entorpecido las faenas del campo, y ha impedido que se pueda cortar la caña. Esta pérdida de tiempo constituye un atraso sensible porque son pocos los días que quedan de mollienda y mucha la caña que hay que cortar.

—Muchos labradores se quejan de que se prolongue la mollienda en las fábricas hasta la primera quincena de Junio; pues quedándose mucha caña por cortar, las tierras quedarán en malas condiciones para el año que viene, en que el fruto por la razón dicha, será de escase peso y las pérdidas, por consiguiente, serán muy grandes.

Moda de París. Ha llegado a Granada la Sra. María Matilde O. rriz, representante de la acreditada modista parisiense Mme. Beaumarcet, que se hospeda en la calle de Mano de Hierro, 13, donde tiene a disposición de las señoras granadinas una elegante colección de sombreros, última novedad de París.

El crimen de Atarfe.

A los informes que dábamos ayer acerca de tan lamentable suceso, añadimos hoy nuestro correspondiente de aquel punto, que el infelice Antonio López Pérez estaba manteniendo a dos ancianos y a una hermana suya con el producto de su trabajo y que ahora quedan en el más absoluto desamparo.

El proyectil que le causó la muerte al desdichado López le penetró entre la tercera y cuarta costilla destruyéndole el hígado por completo. La bala no se ha encontrado. La trayectoria

del proyectil fué de arriba a abajo, por lo que se supone que recibió el tiro hallándose echado en tierra y con el brazo izquierdo levantado, pues el criminal es más bajo de estatura que su víctima.

Para Madrid. Anoche salieron para Madrid en el expreso D. Antonio Jiménez Cuevas y D. Fermín Garrido Quintana.

Banco Vitalicio de España

Cómo cumple sus compromisos

Para evidenciar la rapidez con que cumple sus compromisos con el público la importante compañía nacional de seguros de vida, *Banco Vitalicio de España*, que ha sabido colocarse a la cabeza de las que funcionan en Europa, damos a continuación un testimonio de los muchos que constantemente recibe, que dice mucho más en favor del crédito de la renombrada compañía aseguradora, que cuantos comentarios pudiéramos añadir.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Gregorio y Sta. María Magdalena de Nazari.

Rezo y oficio de San Gregorio VIII papa confesor. Rito doble. Color blanco. Se comienza a San Urbano. El prefacio es el tiempo pascual. Las vísperas se dividen con el siguiente, conmemorando el nacimiento y el Santo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas. Se manifiesta las seis y media y se oculta a las siete. (Mañana en la misma iglesia.)

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En los Hospitalicos a las ocho y media. En el Sagrado Corazón a las diez.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Antonio.

Novena.—En los Hospitalicos, a las siete, la de Sta. Rita. Predica un Padre Agustino.

Flores de María.—En la Capilla Real a las siete de la mañana; en San Juan de Dios a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón a las seis y media; en el Sagrado Corazón, Ntra. Sra. de las Angustias y de las siete iglesias, a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Juan de Dios y San Antonio, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús.

Nuestros Telegramas.

La política.

Visita a González Besada

Madrid 24 (7.45 noche.)

Comisión de obreros.—Acuerdos del Congreso obrero.—La ley de asociaciones.

Una comisión de obreros, presidida por el «leader» de los socialistas, Pablo Iglesias, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para notificarle las conclusiones adoptadas en el Congreso de la Unión general de trabajadores, recientemente celebrado en Madrid.

Participados aquellos acuerdos al Sr. González Besada, los comisionados protestaron de las infracciones de la ley de asociaciones, que frecuentemente se registran, con perjuicio de los obreros.

Proyecto informado

Madrid 24 (7.45 noche.)

El Instituto de Reformas sociales ha informado favorablemente el proyecto contra la emigración, que no hace mucho redactó el ministro de la Gobernación, Sr. González Besada.

El Gobierno y las harinas

Madrid 24 (7.50 noche.)

Suspensión de la franquicia. Compromiso de los harineros.—Precio de los 100 kilos.—Baja en los salvados.

El Gobierno ha resuelto acceder a la petición que ayer formularon los harineros en su visita al ministro de Hacienda.

Se suprime por tanto, la franquicia concedida a las harinas extranjeras, pero a condición, aceptada por los harineros catalanes, de suministrar las que ellos producen a 40 pesetas los 100 kilogramos.

Además ofrecen los harineros rebajar el precio a los salvados.

Petición de los arroceros

Madrid 24 (7.50 noche.)

En el ministro de Hacienda.—Venta de alcoholes.—Consulta del ministro.

Una comisión de arroceros ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle que se les equipare, en lo que respecta a tributación, con los almacenistas de ultramarinos.

Al mismo tiempo rogaron al Sr. García Alix que se les permita vender los alcoholes que obtienen, haciendo una excepción en el reglamento para la aplicación de la ley del Sr. Osma, en el que se precisan los sitios para la exportación.

El ministro respondió a sus visitantes que no podía resolver nada de lo que se le pedía, sin antes consultar con la Dirección general de contribuciones.

Rumores disparatados

Madrid 24 (8.15 noche.)

Hablan los ministros.—No hay crisis.—Se firmarán los decretos.—Última situación conservadora.—La apoyarán todos.

Los ministros, hablando de los rumores que anoche circularon en los círculos políticos, dando por seguro el planteamiento de la crisis, al ser puesto mañana a la firma del Rey el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes los presupuestos y demás proyectos de ley confeccionados por los individuos del Gabinete, les niegan todo fundamento, calificándolos de disparatados.

Mañana, dicen los ministros, se verá la exactitud de aquellas conversaciones, cuando después del Consejo con el Rey, firme este los decretos anunciados.

Si aseguran todos los miembros del Gabinete que la actual es la última situación conservadora, lo cual no obstante cuanto se viene diciendo en contra, cuenta con la confianza de la Corona y con el apoyo de la mayoría.

Aun los ministeriales discolos, agregan los ministros, que amenazan hostilizar al Gabinete Villaverde, le darán sus votos.

Consejo de ministros.

Madrid 24 (10.15 noche.)

Los proyectos económicos.—Los servicios de Marina.—Fuerzas de mar y tierra.—Examen de un reglamento.—El viaje de Cobian.

Presidido por el Sr. Villaverde se ha celebrado Consejo de ministros.

Según la nota oficiosa dada a la prensa, los consejeros responsables han aprobado los proyectos económicos que habrán de ser sometidos a la aprobación de las Cortes, la reorganización de los servicios dependientes del ministerio de Marina, el plan para la construcción de la escuadra y el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año de 1906.

A continuación se comenzó el examen del reglamento para los secretarios municipales.

El Consejo terminó haciendo el ministro de Marina el relato de su viaje a Canarias.

La actitud de Maura

Madrid 24 (10.40 noche.)

Los amigos políticos del señor Maura dicen que éste, caso de que se le ofreciera el poder, no lo aceptaría.

Según frase de él, «la carretera es la misma, pero hay muchos bajos».

El expresidente del Consejo, según sus intimos, se ha opuesto a que dimitan los vicepresidentes del Congreso, para alejar las probabilidades de un fracaso al Gobierno, al ser elegido los nuevos.

Asimismo ha prohibido el señor Maura a sus amigos, realizar acto alguno que pueda interpretarse como hostil al gobierno, pues tiene especial empeño en que nunca pueda atribuírsele la caída del ministerio Villaverde.

Delcassé y Villaurrutia

Madrid 24 (10.40 noche.)

Dicen de París, que cuando el Rey asista a la maniobra militar de Chalons, quedará el señor Villaurrutia en la capital de Francia para asistir a un banquete que le ofrecerá el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé.

Rusia y Japón

Madrid 24 (7.45 noche.)

El emperador de Corea

Una nota oficiosa publicada en Tokio, quita fundamento a los rumores recientemente propalados sobre la marcha al Japón del emperador de Corea.

Derrotas de los rusos

Madrid 24 (7.45 noche.)

Cerca de Wei Yuan-paomen dos compañías de infantería y dos escuadrones de caballería rusos, fueron rechazados por los japoneses al intentar atacar nuevamente a Chieng-Tzu.

En Ching-Yang-Pao, los rusos han sufrido también una derrota, si bien poco importante.

Se han registrado algunos pequeños encuentros entre los exploradores de ambos ejércitos en la región de Chang-Tao.

Concentración de caballería

Madrid 24 (7.45 noche.)

La caballería rusa está concentrando el grueso de sus fuerzas en Kung-Chu-Liang, a ocho millas al oeste de La Kon-Men.

Dos encuentros

Madrid 24 (7.45 noche.)

El cuartel general del ejército japonés de la Manchuria, telegrafía a Tokio diciendo, que el día 18 tres columnas mixtas rusas, marchaban hacia el Sur por las inmediaciones de la línea férrea.

Los japoneses las atacaron vigorosamente, obligándolas a replegarse hacia el Norte.

Casi al mismo tiempo, quinientos ginetes moscovitas atacaron el hospital japonés, situado en Kang Pine.

La artillería e infantería japonesa los rechazaron, causándoles considerables pérdidas.

La escuadra japonesa

Madrid 24 (7.50 noche.)

La escuadra que manda el almirante japonés Togo, se encuentra actualmente, al decir de informes que se tienen por de buen origen, en las costas de Mazanpho.

Línea cortada.

Madrid 24 (7.50 noche.)

El ferrocarril que conduce a Wladivostok, ha sido cortado.

Venta prohibida.

Madrid 24 (7.50 noche.)

El Gobierno francés ha prohibido la venta de carbón en aguas jurisdiccionales.

La escuadra del Báltico

Madrid 24 (7.50 noche.)

En Tokio circula con insistencia el rumor de haber entrado en el mar Pacífico, la escuadra rusa del almirante Rodjestvensky.

Pedido de carbón

El gobierno ruso ha hecho a Cardiff un pedido de 800.000 toneladas de carbón.

Este combustible será trasladado a Wladivostok.

Varías noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 24.

4 0/0 Perpetuo Interior 78 10

4 0/0 Pequeños 78 50

4 0/0 Fin corriente 78 35

5 0/0 Amortizable 97 90

5 0/0 Pequeños 98 05

Cédulas Hipotecarias 102 00

Cédulas de 4 por 100 000 00

Banco de España 422 00

Banco Hispano-Americano 000 00

Arrendataria de Tabacos 408 00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 90 00

Idem ordinarias de idem 41 00

Obligaciones de idem 00 00

CAMBIOS.

Francos, París, vista 81 75

Liras, Londres, vista 33 16

Exterior español 91 90

ALMODOBAR

Final de una vista.

Almería 24 (8.40 madrugada).

(Recibido con retraso.)

A las tres de la madrugada termina la vista de la causa instruida contra Julio Fernández Rubio, por muerte violenta del granadino D. Adolfo Montero.

Esta tarde comenzaron los informes.

Todos ellos han sido muy notables, sobresaliendo el del defensor don Plácido Langle, que ha durado cinco horas.

Terminados los informes, se retiró el jurado a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia, el tribunal de Derecho condenó a Julio Fernández a catorce años, ocho meses y un día de prisión, por la muerte de D. Adolfo Montero, y a tres años, por los disparos que hizo contra Candelaria Fernández.

Hasta la hora en que se dictó la sentencia, hubo en la Audiencia crecido gentío.

El fallo recaído es objeto de unánimes elogios.

PÉREZ BURILLO.

Negociaciones fracasadas

Madrid 24 (7.45 noche.)

Las últimas noticias que de Chicago se reciben en Nueva York, a propósito de la huelga de carreteros existente en la primera de las poblaciones citadas, dicen que han fracasado las negociaciones entabladas para poner término al conflicto.

En las últimas veinticuatro horas no se han registrado desórdenes.

Muerto por un rayo

Madrid 24 (7.45 noche.)

Comunican de París, que durante la noche última estalló una horrible tormenta en el departamento de Cher.

Un rayo cayó sobre una casa de campo, causando en ella grandes destrozos y matando a uno de sus habitantes.

El comercio japonés.

Madrid 24 (7.45 noche.)

Desde Tsing-Tao telegrafían a Londres diciendo, que el gobierno japonés tiene el propósito de establecer un consulado en Weibsin, cuya principal misión será la de extender el comercio del Imperio del Sol Naciente en la región del Chan Ting.

Carácter pacífico.

Madrid 24 (7.45 noche.)

Informan de Constantinopla, que el incidente entre Turquía y Rumania adquiere un aspecto pacífico por tomar en cuenta la Su-

bime Puerta las reclamaciones de la segunda de las potencias citadas.

Griegos, turcos y macedonios

Madrid 24 (7.45 noche.)

En Atenas se ha recibido la noticia de haber ocurrido un encuentro en el distrito de Langa-

da, entre una partida formada por griegos y macedonios y un fuerte destacamento de tropas turcas.

Los primeros tuvieron once muertos y cincuenta los turcos.

El conflicto de Bilbao.

Madrid 24 (7.50 noche.)

Vuelta al trabajo.—Energía de un coronel.—Ferrocarriles escoltados.—Manifiesto de los socialistas. Disculpas.—Solución próxima.

El conflicto, que como consecuencia de los desahucios de Baracaldo se planteó ayer en Bilbao, por haber abandonado sus tareas numerosos obreros de la zona minera, presenta hoy buen aspecto.

Muchos braceros han reanudado el trabajo.

La circulación, ayer interrumpida en algunos puntos, se ha restablecido.

Tal resultado se ha debido en gran parte a la actitud enérgica adoptada por el coronel del regimiento de Garelano, que ha conseguido imponerse a los revoltosos.

Los ferrocarriles que hacen el servicio entre Bilbao y los pueblos inmediatos van escoltados por fuerzas de caballería.

El comité socialista ha publicado un manifiesto aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo.

Los libertarios han visto con enojo el manifiesto y han agredido al comité, cuando este lo repartía a los obreros.

Los caseros de Baracaldo, a quienes se señala como causantes del conflicto, han visitado las redacciones de los periódicos de Bilbao, dando explicaciones sobre su conducta, y asegurando que todo lo que ocurre no es más que producto de una maniobra, que se venía preparando desde hace larga fecha, y que tenía por objeto provocar el paro en las minas.

La impresión dominante es la de que mañana quedará total y satisfactoriamente solucionado el conflicto.

Una bomba

Madrid 24 (7.50 noche.)

Participan de Varsovia a San Petersburgo que un desconocido arrojó una bomba al jefe de policía de aquella capital.

La bomba explotó hiriendo a la persona contra quien se había arrojado y a otras tres más.

El autor del atentado no ha sido preso.

De todas partes

Detección de un pájaro de cuenta

El Embajador de Francia en esta capital telegráfico hace unos días al cónsul de aquella nación en Alicante interesándole la detención de un individuo llamado Pedro Seviven, acusado de asesinato y robo de 11.000 francos, delitos cometidos en el mes de Febrero último.

Puestos de acuerdo el cónsul y el inspector jefe de policía, éste logró averiguar que el perseguido, para despistar a los que pudieran perseguirle, había cambiado de nombre, haciéndose llamar Bautista Sicart.

Con este dato no tardó en dar con él.

Efectos de un pedrisco

Sobre el término Utiel (Valencia) ha caído un pedrisco que ha destruido la cosecha de uva, única riqueza de la comarca.

Los labradores arruinados solicitan algún beneficio de los Poderes públicos.

Dos obreros muertos

En la planta 16.ª de la mina de San Miguel, situada en el término de Linares, ocurrió una terrible desgracia.

Cinco obreros que trabajaban en un fajo de se vieron sorprendidos por un hundimiento, cayendo envueltos entre los escombros a una profundidad de 20 metros.

De los cinco obreros dos han fallecido, librándose los restantes milagrosamente.

Uno de los muertos bajaba por primera vez a la mina.

Un parricidio

Tarragona 22.—En la madrugada del viernes se cometió en Porrera un espantoso parricidio.

Un labrador llamado Amadio Ascus Tarragó, de treinta y cinco años, casado, aprovechando el sueño de su padre José Ascus, a cuyo lado dormía, lo estranguló.

Luego, tratando de ocultar su crimen, el mismo avisó, diciendo que había fallecido de muerte natural.

El médico encargado de reconocer el cadáver sospechó que pudiera tratarse de un crimen y dió parte a la benemerita.

Interrogado por ésta el presunto criminal, comenzó por negar, acabando por declararse autor del bárbaro hecho.

Parece que el móvil es que el anciano se había negado a dar a su hijo dinero para vicios.

Huelga en Stokelmo

Londres 23.—Los obreros de Stokelmo, según comunican de esta ciudad, se han declarado en huelga, siendo general el paro.

Entre los huelguistas y las tropas se han librado varios encuentros, resultando muchos muertos y heridos.

Las matanzas de judíos

Londres 23.—Dicen de Odessa que han salido de aquella ciudad para Renon numerosas fuerzas del ejército, a fin de evitar que en la última de las ciudades poblaciones continúe la matanza de judíos.

Doble ejecución capital.

Londres 23.—Esta mañana, a las ocho y media, serán ejecutados en la cárcel londinense de Wandsworth los hermanos Alfredo y Ernesto Stratton, de 22 y 20 años de edad, respectivamente, quienes penetraron, enmascarados, en la casa de los esposos septuagenarios Tomás y Ana Farrow en la noche del 27 de Marzo, asesinaron a los ancianos y se llevaron cuanto se encontraron a mano.

Ernesto fue denunciado por su propia querida, y Alfredo lo fué por Ernesto. Esta causa, cuyo desenlace va a verificarse dentro de pocos momentos, es una de las que más han apasionado al público inglés.

Explosión de fuego grisú.

Paris 23.—Dicen de Liesen (Austria), que ha ocurrido una explosión de fuego grisú en la galería de una mina.

Resultaron muertos veinte obreros.

El reglamento de secretarios

En Colmenar Viejo se han reunido y ha quedado constituida la Asociación de secretarios, acordando acudir al ministro de la Gobernación y al diputado del distrito pidiéndoles la pronta aprobación del reglamento de secretarios de ayuntamiento, base de una administración moral.

El problema del hambre

Prebio Nuevo del Terrible 22.—Lluvea copiosamente, con lo cual reina gran animación entre los agricultores, por creerse que algunos trigos ganarán bastante, haciendo buena ganancia.

La que está totalmente perdida es la cebada, por lo que ésta alcanza aquí el precio de 10 pesetas, y anda muy escasa.

Como se carece de pastos, los ganaderos envían sus ganados a Segovia, León y Zamora.

Sevilla 22.—Desde la madrugada hay gran temporal de lluvia y un frío intenso, propio de la estación invernal.

La lluvia perjudica las escasas faenas de la recolección y solo puede beneficiar al arbolado, principalmente a los olivares.

Un parricidio.

En Albal, Francisco Bulgnet Guernerio, de 27 años, reñía frecuentemente con su esposa, Teresa Oaofre,

acusándola de derrochadora, pues que ría que sostuviera la casa con una peseta diaria.

Ayer hubo una riña, oyéndose voces de auxilio.

Las autoridades y el vecindario acudieron, hallando cerrada la puerta.

El marido negóse a abrir.

Cuando cesaron los lamentos, abrió Francisco, viéndose en la faja un cuchillo ensangrentado.

Lo hecho está hecho—dijo.

El cadáver de Teresa Oaofre fué encontrado en la cocina con nueve cuchilladas.

Deja un niño de tres meses.

Obras públicas

Flotación de maderas.—Emplazamiento de una presa.—El hundimiento de Quentar.—El eotricidad a los pueblos.—Servidumbres forzadas.—Tribunal.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha remitido a la Comisión provincial, para que emita dictamen, el expediente incoado a instancia de D. Sebastian Esteller Guizarro en solicitud de que se le autorice flotar cien mil piezas de madera por el arroyo Trillo en término de Cortes de Baza, y por el río Castri hasta su salida de la provincia para llevarlas a Melijar.

También ha remitido el expediente y proyecto presentado por la sociedad «The Alguite mines and Railway Co. Ltd.» representada por su director D. Jorge Harley Bumer, solicitando autorización para variar el emplazamiento de la presa de la toma de aguas de la concesión de 343 litros por segundo, del río Alcazar en término de Jerez del Marquesado, que tiene otorgada para producir energía eléctrica con aplicación a las

operaciones de explotación de dichas minas, en la citada ciudad.

El mérito encargado de la asistencia facultativa de los heridos por la caída del terraplén en término de Quentar, ha participado al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas que han sido dados de alta Francisco Linares Hervias y Luis Exósito Medina; continuando con inflamación en la pierna, Juan María Heredia.

El Gerente de la Eléctrica de la Vega Granadina, ha remitido instancias al Ministro de Agricultura, solicitando autorización para establecer líneas conductoras de energía, desde la central que posee dicha sociedad en término de Monachil a Granada y otros pueblos, y otra que partiendo de Cúlar Vega, llegue a Santafé.

También le interesa decreto la servidumbre forzosa del paso de dichas líneas por las carreteras del Estado y terrenos de dominio público.

Ha sido nombrado el Tribunal de exámenes para la provisión de 25 plazas en el Cuerpo de Subsecretarios de Obras públicas.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Causa contra Juan Quiles Martínez, por coacciones.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Montilla; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Causa contra Eugenio Dengra García, por hurto.—Abogado, Sr. Pareja; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Inzaloz.—Causa contra Francisco Bueno Camero, por hurto.—Secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Inzaloz.—Causa contra «Milio Caeac» López, por lesiones.—Secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Juan Machado Morales, por hurto.

Sección tercera.—Juzgado de Santa-fé.—Causa contra José Salas Rodríguez y otros, por asesinato.—Abogados, señores Ramírez y Camacho; secretario de Sala, Sr. Serna.

Pleitos y causas

Ayer ingresaron en la audiencia, los siguientes pleitos y causas: Baza.—Contra Quintín Martín Hernández, por lesiones.

Linares.—D. Faustino Caro Piñar con D. Pastor Serrano Contreras, sobre rescisión de un contrato.

Indulto

Se ha elevado a la superioridad el expediente de indulto instruido a instancia de Antonio Fernáñez García, condenado en causa por disparo y lesiones.

Recursos

Se ha interpuesto recurso de casación en causa que siguió el juzgado del Campillo contra Antonio Marmol Requena, por lesiones.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso D. Manuel Vázquez Usabiaga con D. José González Canes y D. Ceferino Vázquez Martínez, en autos sobre tercería de dominio.

Se ha interpuesto recurso de casación en autos que siguieron ante el juzgado de la Alameda (Málaga) la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y D. José Martín Castillo, sobre reclamación de cantidad.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias durante toda la noche.

Cartera de Granada

La Alhondiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 477 quintales métricos de trigo, o sean 1.849 fanegas, que con 135 quintales (515 fanegas) que entraron, hacen un total de 612 quintales (2.364 fanegas). Se vendieron ayer 163 quintales métricos de trigo al precio de 37'41 a 39'67 pesetas, que equivalen a 386 fanegas, vendidas de 67 a 70 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 447 quintales (1.778 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega, y las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 17'50 pesetas la fanega.

Romana del Pescado

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Sardinas, a 1'31 pesetas kilo; pescada, a 1'65; pijotas, a 1'19.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginario, D. Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Miguel Fejardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Nacimientos y defunciones

Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ocho defunciones.

Estantes

Se vende estantes para libros, completamente nuevos, muy bien contruidos y todos iguales.—Darán razón, calle de Páco Seco de Lucena, (antes Campanas de Santo Domingo) núm. 11, de 9 a 12 del día.

CALLICIDA ESCRIVA

Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Semeolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Risa del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allessck

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: URIBAS & Co., BARCELONA.

se nombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin dudas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, sífilis, etc; curación radical, milagrosa, momento, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico **Boob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de victoriar con curas imperfectas se sienta a las especialidades Costanzi, pues cuando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Cando del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta: en Granada, en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4, Farmacia, Barcelona.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

ÉFIRO-ORIENTE-LILLO

Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Éfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Yña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caída graciosa), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Éfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¿Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo**, calle de Caballeros, núm. 16, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Farmacias, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PRESTES Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **ÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas.—Sencillas, prácticas y productivas.—Se remiten con un libro dando instrucciones. Pedir catálogo a la casa **AGUSTIS**, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

FUNDADA EN 1888.

ELIXIR YVON

cura rápidamente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

VENEREO FLUJOS

per antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DEHAUT

de PARIS

se tiraban en purgura, cuando lo necesitan. No temen el uso al el cese, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, éstas no obra bien cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual vino, etc., etc. Cada una escoge, para purgarse, hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga costosa queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Interesante al público

En virtud de la crisis que se viene atravesando en esta ciudad, respecto a carestía del pan motivando a los altos precios que alcanzan las harinas, el acreditado industrial don Antonio Bedmar (Corzo), se ofrece al público a briendo un despacho de pan en el mismo kiosko que tiene abierto para la expendición de sus acreditados bollos de aceite, situado en Puerta Real, esquina a la Calle de Mesones, poniendo al frente de dicho despacho de pan a uno de sus operarios para la expendición, sin la menor ventaja, pues únicamente lleva el interés de servir al público.

Supuesto que se hará la venta del referido artículo a los mismos precios que rijan en fábrica.

El pan de sauz a 44 céntimos kilo, el 14 kilo a 12.

El de López idem.

El de Guevara idem.

El de Castillo a 42 céntimos kilo.

El de Raya a 44 céntimos kilo.

De este modo el laborioso industrial Bedmar (Corzo), demuestra el mu-bi interés que por el público se ha tomado dentro de su industria.

Quedará el kiosko abierto a disposición del público desde el día 25 de Mayo de 1905.—Antonio Bedmar Corzo.—Placeta de Gracia.

Carmen

se alquila ó se vende. Carril de San Cecilio, 14. Darán razón, Montería, 21.

Se realizan TODA CLASE de muebles

—Calle de Santa Paula, número 11.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social; ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirectores para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia: **D. Blas Martínez**, calle del Marqués de Portugal (antes San Matías), núm. 28, y **D. José de la Cámara**, calle del Solarillo, núm. 3.

Amor

El mejor brillante

para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes: **Lubszynski & Co. BERLIN, M. O.**

Almoneda de toda clase de muebles solo por seis días, de diez de la mañana a seis de la tarde, calle de Navas núm. 9.

En la misma se solicita una señora de buenas referencias é inmejorable conducta que sepa las obligaciones propias para representar una familia.

José Djeda ESCULTOR, su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la de Gómezz, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.

Jarabe Iodotánico fosfatado

PREPARADO POR **MIGUEL GONZÁLEZ PERALES**

Farmacia de San Gil.—Granada

Esta excelente preparación que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo bocio, mal de pott, fracturas, tisis, sudores y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de la comida; para niños de 8 a 10 años una cucharada pequeña.

Un frasco, 8 pesetas. Frascito, 1'50.